NOTA ACLARATORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia, del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), me permito hacer del conocimiento de los usuarios, que no se han recibido encuestas en nuestro portal.

Tegucigalpa, Enero 2018

ADMINISTRACION GENERAL
INAM
República de Honduras
Instituto Nacional de la Mujer

Liliana Carranza
Oficial de Información Pública